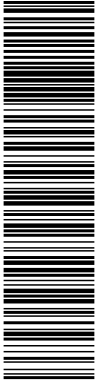


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción VOX: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: DLFQ5-ZC5QY-GZWIU Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2022 a las 8:23:49 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ VOX del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 14/12/2022 11:36	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061804.DLFQ5-ZC5QY-GZWIU.98BDCFE964E2B51F5E9CA12A1DEDDBC6833742B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



El Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Valdemoro, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación si procede, ante el Pleno de la Corporación, la siguiente proposición:

**PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX
RELATIVA AL USO DE PATINETES ELECTRICOS O VEHICULO DE
MOVILIDAD PERSONAL**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada vez es más frecuente el uso de patinetes eléctricos o monociclos para desplazarse por el centro urbano, pero venimos observando que en numerosas ocasiones circulan por la acera y sin casco. Una mejor y más segura movilidad es el primer parámetro de una ciudad moderna y con deseo de progresar y con esta moción queremos fomentar una convivencia respetuosa y justa entre peatones y usuarios de vehículos de movilidad personal”.

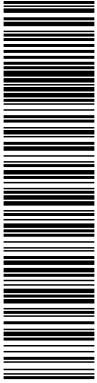
Por lo tanto se hace necesario recordar la recientemente reformada Ley de Tráfico y Seguridad Vial entró en vigor el pasado 21 de marzo y con ella numerosas normas que deben “conocer y acatar los conductores de este tipo de vehículos”.

Por ello entendemos se debe intensificar la labor policial en materia de control para los conductores que olviden llevar casco, que ya no pueden

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción VOX: Mociones al Pleno		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: DLFQ5-ZC5QY-GZWIU Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2022 a las 8:23:49 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ VOX del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 14/12/2022 11:36	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1061804.DLFQ5-ZC5QY-GZWIU.98BDCFE964E2B51F5E8CA12A1DEDDBC6883742B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



circular por las aceras y demás zonas peatonales donde, como ya ocurría en los pasos de peatones, dejan de tener preferencia. La misión de las instituciones no sólo es la de sancionar comportamientos indebidos, sino también la de prevenirlos y evitarlos a través de una buena estrategia de comunicación y por ello incluimos en nuestra moción la introducción de señales en dichas zonas prohibidas para los patinetes de tal forma que tanto peatones como conductores interioricen la nueva legislación, adopten sus disposiciones e incrementen la seguridad”.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal VOX Valdemoro presenta al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Valdemoro para debate y aprobación, si procede, la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Incrementar la vigilancia e información para hacer cumplir la reciente resolución de la Dirección General de Tráfico del pasado 12 de enero, que, entre otros aspectos, obliga a los conductores de patinetes y otros vehículos de movilidad personal a portar un certificado de circulación.

En Valdemoro, a 14 de diciembre de 2022

Grupo Municipal VOX Valdemoro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

